

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO REVISOR DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TRANPERCOL S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2010

1.- ANTECEDENTES

Antes de dar el informe correspondiente al año 2010 es saludable dar a conocer sobre la situación económica que está atravesando nuestro país y sobre todo el sector transportista que por los excesivos aumentos de operadoras no nos permiten obtener rentas suficientes para solventar nuestras necesidades básicas, de ahí un llamado a las autoridades competentes para que tomen los correctivos necesarios.

Con estos antecedentes me permito poner en consideración el presente informe contenido en los siguientes términos.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS Y DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.

La Gerencia ha observado y cumplido todas las disposiciones legales y ha ejecutado todas las resoluciones de las juntas generales efectuadas en el periodo.

3. CUMPLIMIENTO DEL CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA

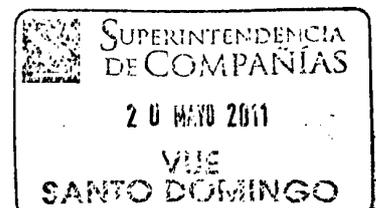
En mi opinión se ha observado con cuidado y esmero el registro de todas las operaciones en base al marco legal, administrativo y con las recomendaciones emanadas por las autoridades competentes, teniendo como resultado un control adecuado y eficiente.

4.- OPINION RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2010

Las cifras presentadas en los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera y económica de la compañía de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y guarda concordancia con la normativa legal vigente.

5.- CONCLUSIONES

- La compañía operó normalmente el presente periodo contable.
- Los Balances de la compañía son el fiel reflejo de su desenvolvimiento económico financiero.
- Mantiene un sistema de control interno adecuado, que permite llevar bien los registros contables, e informes económicos.



- Existe el apoyo de todos los accionistas frente al normal funcionamiento de la operadora.

6.- RECOMENDACIONES

- Buscar las políticas más seguras y adecuadas para mejorar las unidades de transporte, y así brindar un mejor servicio a los clientes
- Buscar un mecanismo para lograr mejorar los ingresos frente a los gastos
- Solicitar la ayuda y colaboración de los accionistas en el pago puntual de sus aportes con la administración de la operadora.

ATENTAMENTE,

SR. JOSÉ ANTONIO LLAUCA
COMISARIO REVISOR

